



MENDOZA, **20 de septiembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 26308/23 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO s/propuesta jurado de tesis - Prof. Luis Fernando FREIRE - Maestría en Arte Latinoamericano*".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "*Maestría en Arte Latinoamericano*".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 12 de septiembre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por el Prof. Luis Fernando FREIRE correspondiente a la "*Maestría en Arte Latinoamericano*" denominada: "***Cuaderno del Desierto. Visualidad, memoria y territorio en San Rafael (Mendoza)***", desarrollada bajo la dirección del Dr. Paulo Antonio de Menezes PEREIRA DA SILVEIRA y la codirección de la Mgter. María de los Ángeles FORCADA, integrado de la siguiente manera:

**Miembros Titulares:**

- Dra. María Ivone DOS SANTOS
- Mgter. Fabiana Haydeé PEREIRA
- Dr. Gabriel LICEAGA

**Miembros Suplentes:**

- Dr. Emanuel JURADO
- Mgter. Alejandro Luis IGLESIAS


ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 163**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
Dr. Eduardo Javier OZOLLO  
Secretario de Investigación y Posgrado  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO